



Expediente: 1544/24

Carátula: PEREZ DANIEL ALBERTO C/ MACIEL PATRICIA ALEJANDRA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27331636873 - PARANA S.A. DE SEGUROS, -DEMANDADO/A

90000000000 - MACIEL, PATRICIA ALEJANDRA-DEMANDADO/A

20262464394 - KATZ, JOSE FEDERICO-PERITO

20341329478 - PEREZ, DANIEL ALBERTO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1544/24



H102325556155

JUICIO: PEREZ DANIEL ALBERTO c/ MACIEL PATRICIA ALEJANDRA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - 1544/24

Proveído de actuación: **IMPULSO PROCESAL**

/// Presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.-

En virtud del principio de impulso procesal compartido, atento a la proximidad de la fecha fijada para la realización de la Segunda Audiencia y lo ordenado en primera audiencia de oralidad (cuaderno A3), intímese a Paraná S.A. de Seguros en la persona de su representante legal Analía de Lourdes Michel, para que en el término de 5 días acompañe el legajo completo del siniestro objeto del presente reclamo, siniestro N° 1043324 bajo apercibimiento del art. 337 y 26 CPCCT.- MJQZ - 1544/24 -

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:

CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.